



## PERSPECTIVA ÉTICA EN EL DISEÑO INSTRUCCIONAL Y GRÁFICO DE LAS AULAS VIRTUALES DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA DE LUZ.

BASABE SUJEIS, SILVA ALEXANDER, QUINTERO HUGO

SISTEMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA DE LA UNIVERSIDAD DEL ZULIA

sujeisbasabe@sed.luz.edu.ve, alexandersilva@sed.luz.edu.ve, hugoquintero@sed.luz.edu.ve

### Resumen

En la presente investigación se estableció como objetivo describir la perspectiva ética en el diseño instruccional y gráfico de las aulas virtuales (AV) del Sistema de Educación a Distancia de la Universidad del Zulia (SED LUZ). En la creación de un AV, participa un equipo multidisciplinario conformado por el especialista en contenido (el Docente), el diseñador Instruccional, el diseñador gráfico y el programador. Debido a que las AV en la Universidad del Zulia se emplean como parte de una estrategia de aprendizaje, el docente ha sido preparado dentro de un programa de inducción especial, por lo cual está en capacidad de montar los contenidos directa e individualmente a la plataforma EaD (Moodle), siguiendo los lineamientos del SEDLUZ y asistido permanentemente por especialistas. Como resultado se ha logrado que en el periodo 2010 – 2012 la formación de 686 profesores en el diseño de AV en las diferentes facultades de la Universidad del Zulia. Se diseñaron 450 AV en 27 programas de la Universidad del Zulia. Los elementos gráficos básicos presentes en el aula, han estimulado a docentes y estudiantes en el proceso enseñanza-aprendizaje. Se concluye que los profesores demuestran conocimiento de la importancia de respetar los materiales elaborados por terceros y desarrollan sus materiales siguiendo la normativa interna sobre la elaboración de trabajos de investigación. Por otro lado, al ser convocados los docentes para su formación en el curso de Diseño de AV facilitado por el personal calificado del SEDLUZ, muchos son los que se muestran preocupados por el reconocimiento de la autoría del material que puedan desarrollar en las AV y otros tantos se niegan a la posibilidad de compartir sus entornos con otros profesores.

**Palabras clave:** Diseño instruccional, diseño gráfico, aulas virtuales.

### Abstract

In the present investigation was established aimed at describing the ethical perspective on instructional design and graphic of the virtual classroom (VC) System of Distance Education of the University of Zulia (LUZ SED). In creating an VC, involving a multidisciplinary team of specialist content (Teacher), Instructional designer, graphic designer and programmer. Because the VC at the University of Zulia are used as part of a learning strategy, the teacher has been prepared in a special induction program, so is able to assemble the contents directly and individually platform (Moodle), following the guidelines of SEDLUZ and permanently assisted by specialists. The result has been achieved in the period 2010 - 2012 the training of 686 teachers in the design of VC in the different



faculties of the University of Zulia. VC 450 is designed for 27 programs at the University of Zulia. The basic graphic elements present in the classroom, have encouraged teachers and students in the teaching-learning process. It is concluded that teachers demonstrate knowledge of the importance of respecting the materials developed by third parties and develop their materials following the internal rules on the development of research. On the other hand, being summoned for training teachers in the course of VC Design provided by qualified staff SEDLUZ, there are many who are concerned about the recognition of the authorship of the material that may be developed in VC and many others refuse to the possibility of sharing their environments with other teachers.

**Keywords:** Instructional design, graphic design, virtual classrooms.

### **Introducción**

La Educación a Distancia (EaD) puede definirse, según los postulados de García (1991)

como un sistema tecnológico de comunicación bidireccional, que puede ser masivo y que sustituye a la interacción profesor alumno como medio preferente de la enseñanza, por la acción sistemática y conjunta de diversos recursos didácticos y el apoyo de una organización y tutoría que propicia el aprendizaje independiente y flexible de los estudiantes.

La EaD ha tenido un proceso de evolución a la par con las tecnologías que rápidamente han ido surgiendo en las últimas décadas, en este sentido Méndez (2002) afirma que:

“en realidad la EaD ha tenido siempre una íntima relación con la tecnología sobre todo con la que la sociedad consideraba hegemónica en cada momento”. Medios como la radio, la televisión, las grabaciones sonoras, el vídeo, el teléfono y, más recientemente, los diferentes servicios de Internet han hecho de la EaD una alternativa para quienes por limitantes geográficas, ocupacionales o físicas no pueden asistir a los cursos en escuelas presenciales tradicionales.

Tradicionalmente el concepto de EaD se basó en que el docente y los alumnos están separados por una distancia real en tiempo y espacio. Pero actualmente este concepto ha cambiado, con la incorporación del aula virtual (AV). Lo cual, según como señala Quintana (2010):

Da la posibilidad de una socialización del conocimiento a través de foros, chats entre otras herramientas diseñadas bajo la concepción de exponer,



intercambiar las ideas y conocimientos entre alumnos y docentes, las cuales reducen de manera significativa las barreras que se crean al implementar esta modalidad de estudio.

Igualmente, Quintana (2010) establece que:

El AV es un espacio donde se desarrolla cada módulo de un programa, de acceso permanente a la información y material educativo necesarios para fortalecer el proceso de formación de los alumnos, ya que en ella encontrarán información detallada, específica y vasta acerca de un determinado curso, utilizando para ello la red de redes: Internet. Siendo de esta forma, un medio en la World Wide Web (www) en el cual los educadores y educandos se encuentran para realizar actividades que conducen al aprendizaje.

En este contexto, una de las diferencias más significativa, entre la educación a distancia y la educación presencial es la sustitución de la interacción profesor alumno por diversos medios instruccionales y de apoyo, de manera sistemática, integrada y conjunta. Es en esta forma de utilización particular de los medios donde, según palabras de García (2001), encuentra la diferencia con las instituciones educativas presenciales. El medio maestro, tradicionalmente empleado, ha sido el material impreso por su flexibilidad, bajo costo, accesibilidad, adaptabilidad y posibilidad de ser usado repetidas veces. Pero, aproximadamente, desde los años 1980 hasta el presente 2013, se vienen empleando cada vez más medios, materiales y vías de comunicación de componente electrónico.

Los medios y recursos instruccionales, siguiendo al mismo autor García (2001) pueden definirse como pueden definirse como los apoyos de carácter técnico que facilitan de forma directa la comunicación y la transmisión del saber, encaminados a la consecución de los objetivos de aprendizaje. Al respecto Hernández (2004) señala que en la EaD los medios utilizados deben poseer características particulares, tanto en su diseño, como elaboración, pues el estudiante deberá abordar de manera independiente y autónoma el proceso de aprendizaje.

Es importante tomar en cuenta que para el diseño instruccional y gráfico en un AV se deben cuidar los aspectos éticos en su construcción.



En la presente investigación se estableció como objetivo describir la perspectiva ética en el diseño instruccional y gráfico de las AV del Sistema de Educación a Distancia de la Universidad del Zulia (SED LUZ).

### **Métodología**

En la creación de un AV, participa un equipo multidisciplinario conformado por el especialista en contenido (el Docente), el diseñador Instruccional, el diseñador gráfico y el programador. Este equipo tiene la responsabilidad de producir el aula para los estudiantes siguiendo estándares y directrices definidas por el SEDLUZ.

Debido a que las AV en la Universidad del Zulia se emplean como parte de una estrategia de aprendizaje, el docente ha sido preparado dentro de un programa de inducción especial, por lo cual está en capacidad de montar los contenidos directa e individualmente a la plataforma EaD (Moodle), pero siguiendo los lineamientos del SEDLUZ y asistido permanentemente por especialistas.

Entre tanto, estas particularidades de los materiales instruccionales presentes en las AV así como su proceso de diseño gráfico y desarrollo, deben estar incorporados los principios éticos que garanticen el mínimo confiabilidad a las personas que hacen vida en determinado campus virtual.

En este sentido, se hace necesario identificar algunas dimensiones que permitan señalar los aspectos éticos que se consideran al momento de diseñar y desarrollar un AV en el SEDLUZ y los cuales se toman en cuenta en la capacitación del docente:

### **Dimensiones éticas del diseño instruccional y gráfico en las Aulas Virtuales:**

#### **Dimensión instruccional**

##### **1. Planificación**

- Comunicar la metodología por la cual se regirá el curso o programa de formación (cronograma de actividades, objetivos, programa, horarios de asesorías, reglas del juego, etc.)
- Diseñar plan de evaluación y comunicarlo a los estudiantes.
- Entrar al aula virtual frecuentemente para proporcionar respuesta a los mensajes de los participantes y aclarar posibles dudas.



## 2. Contenido

- Citar los materiales o textos de otros autores de acuerdo a la normativa respectiva de la institución educativa donde se encuentra el entorno virtual.
- Digitalizar únicamente material impreso que sea de autoría propia o de la que se disponga permiso para su empleo.
- Solicitar autorización para realizar cambios en los contenidos disponible en el aula desarrollados por otros profesores.
- De requerir emplear algún contenido adicional al expuesto en el aula virtual por el autor principal y no se dispone de la debida autorización para la modificación del original, se recomienda subir los materiales en PDF.
- Los materiales que no sean de autoría propia y se encuentren disponible en la web es recomendable colocarlos en el aula a través de un enlace, configurarlos para que sean descargados en una nueva pestaña o ventana.

## 3. Evaluación

- Diseñar actividades de acuerdo a lo declarado en el cronograma o plan de evaluación.
- Estar disponible en los horarios de asesoría identificados.
- Comunicar a tiempo cualquier cambio en la planificación, horario de asesorías, etc., que se presente durante el desarrollo del curso.
- Iniciar, desarrollar y cerrar cada actividad, preparando e informando a los participantes de las actividades a realizar por tema o unidad estudiada.
- Al emplear evaluaciones de un aula aplicada por otro profesor, evitar sobrescribir la misma actividad, se debe crear otro espacio para uso particular.
- Proporcionar al estudiante feedback de cada actividad desarrollada con la finalidad de que pueda sentirse observado y acompañado en su proceso de aprendizaje.
- Corregir y calificar las actividades.
- Proporcionar espacios para la evaluación general que deben dar los estudiantes a la asignatura, curso, profesor, etc., (retroalimentación).



## Dimensión gráfica

### 1. Imágenes de interfaz:

- Son imágenes, ilustraciones, fotografías y composiciones gráficas; que son empleadas por el SEDLUZ en la diagramación de las aulas virtuales, para facilitar la lectura y ubicación de los elementos de aprendizaje, más no corresponden a apoyos directos de los contenidos. Estas imágenes de interfaz son producidas por el SEDLUZ, y colocadas en las aulas en la medida que estas se han desarrolladas.

### 2. Imágenes de contenido

- Son imágenes, ilustraciones, fotografías y composiciones gráficas; que permiten complementar o apoyar visualmente alguna parte del contenido educativo, haciendo este más significativo y entendible.
- Se utilizan imágenes (ilustraciones, animaciones, fotografías, entre otras) que sean obtenidas mediante la producción propia o en su defecto descargadas de bancos de imágenes gratuitas, esto con el fin de evitar incurrir en plagio o uso no autorizado de imágenes de terceros.

### 3. Uso de documentos externos

- Bajo las normas universitarias para la protección de los derechos de autor y como medida para evitar el plagio, queda terminantemente prohibido el montaje de libros digitalizados en las aulas virtuales de la plataforma del SEDLUZ, sin la autorización expresa y por escrito del autor. Adicionalmente el SEDLUZ, hará las evaluaciones y verificaciones pertinentes del material a subir como de la autorización.
- El uso de documentos no autorizado infringe las leyes de derecho de autor, por tanto dicho material de encontrarse en un aula, es eliminado inmediatamente.

### 4. Uso de imágenes, fotografías, ilustraciones y gráficos (IFIG):



- Correcta colocación y pertinencia de las IFIG en los contenidos, manejo apropiado de las IFIG con fines exclusivamente académicos y de apoyo visual a los contenidos y coincidencia de estas.
- Origen y procedencia de las IFIG, consideración de los derechos de autor y/o hacer mención de este; se sugiere, cuando sea necesario, el empleo de sitios web de bancos de imágenes de libre licencia, la producción propia de las IFIG o el apoyo del diseñador gráfico para su creación.
- Bancos recomendados para descarga de imágenes fijas. (Se recomienda leer las políticas de uso de estos sitios, antes de proceder a descargar imágenes, debido a que estas políticas pueden cambiar en algún momento, e incurrir el docente en alguna falta legal) Muestra de bancos de Imágenes sugeridos:

<http://www.vectorjunky.com/>

<http://www.photl.com/>

<http://www.openphoto.net/>

<http://www.freepixels.com/>

- Ubicación de las IFIG en los contenidos: equilibrio adecuado entre las IFIG y los textos.

##### **5. Uso de elementos audiovisuales**

- Apoyo audiovisual: Recomendaciones en cuanto al uso de videos que sean pertinentes al tema tratado considerando los derechos de uso de dichos videos. Se ofrece el apoyo a la creación o edición de los videos y se sugiere el montaje de los mismo en plataformas públicas que por razones de permisos puedan ser visibles dentro del campus de LUZ, como por ejemplo [www.vimeo.com](http://www.vimeo.com)
- Colocación de contenido multimedia (presentaciones en formato Flash, Impress o powerpoint).

#### **Diseño Interfaz de la Aulas virtuales**



Los elementos de la interfaz gráfica, representados principalmente por la ubicación del lado derecho de los bloques: calendario, usuarios, personas, mensajes y administración del lado derecho, fungiendo como gestores de acciones de tipo general en el aula (Ver Figura 1).

#### **A. Cabecera**

1. Banner identificando la facultad.
2. Barra de navegación principal.
3. Identificación del usuario.

#### **B. Columna principal**

##### **B-1. Bloque introductorio**

4. Banner identificando el aula
5. Información del aula (Cátedra)
6. Cuadro de identificación de contactos (docente, coordinador, soporte)
7. Elementos introductorios de aula y consideraciones del docente.

##### **B-2. Bloques de contenido**

8. Cuadro identificando la unidad de contenido.
9. Temas de la unidad de contenido
10. Elementos de interacción y actividades de evaluación, recursos adicionales

#### **C. Columna secundaria**

11. Calendario de actividades.
12. Bloques de administración e identificación de participantes



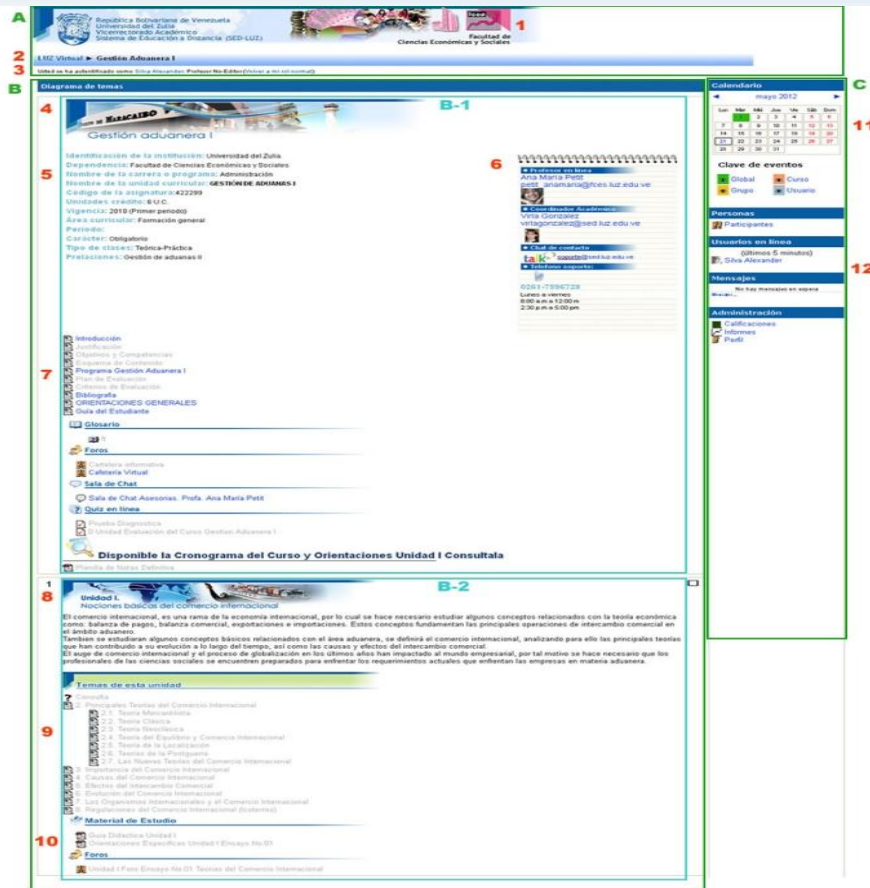


Figura 1.- Interfaz de la Aulas virtuales

Fuente: Basabe, Silva, Quintero (2013)

Se puede observar diversos aspectos los cuales responden a las dimensiones instruccionales y gráficas presentes en un entorno virtual de aprendizaje, que de acuerdo a la experiencia concreta del SEDLUZ busca garantizar el cumplimiento de estos lineamientos sensibilizando al profesor desde el primer encuentro, destacando lo importante del cumplimiento de las normativas referidas a los derechos de autor.

### Resultados

- Se logró que en el periodo 2010 – 2012 la formación de 686 profesores en el diseño de AV en las diferentes facultades de la Universidad del Zulia.
- Se diseñaron 450 AV en 27 programas de la Universidad del Zulia, aumentando considerablemente la producción de aulas virtuales.



- Se han registrado 43.600 usuarios en los diferentes campus virtuales de la Universidad del Zulia
- Los elementos gráficos básicos presentes en el aula, han estimulado a docentes y estudiantes en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Se le facilitó al docente el proceso de creación de las aulas, debido a que sólo se concentra u ocupa en lo teórico, de lo cual es especialista, y los ajustes o adecuaciones gráficas profundas, corresponden al diseñador gráfico, librando con ello al especialista de esa carga.
- Se mejoró sustancialmente la receptividad de los docentes en cuanto a la producción de aulas virtuales
- Se logró mejorar la interfaz de las aulas e incrementar el interés de los estudiantes hacia las mismas.

### **Conclusión**

Los profesores demuestran conocimiento de la importancia de respetar los materiales elaborados por terceros y desarrollan sus materiales siguiendo la normativa interna sobre la elaboración de trabajos de investigación la cual indica la manera y forma de citar, todo ello puede ser consecuencia al hecho del rol como investigador que muchos profesionales de la docencia desempeñan en las instituciones de educación universitaria.

Por otro lado, al ser convocados los docentes para su formación en el curso de Diseño de Aulas Virtuales facilitado por el personal calificado del SEDLUZ, muchos son los que se muestran preocupados por el reconocimiento de la autoría del material que puedan desarrollar en las aulas virtuales y otros tantos se niegan a la posibilidad de compartir sus entornos con otros profesores.

En este sentido, se hace necesario dar a conocer los derechos patrimoniales que posee la universidad sobre todo material desarrollado por sus estudiantes y trabajador lo que implica su comercializar, reproducción, distribución, traducción, etc., destacando la titularidad del derecho moral que le son imputables al autor, todo ello establecido en el Reglamento de LUZ de propiedad intelectual y derecho de autor aprobado en el Consejo Universitario de fecha. 06-10-2004.



## Bibliografía

- García Aretio, L (2001) **Educación a Distancia**, UNED, Madrid.
- García Aretio, L. (1991). **Un concepto integrador de enseñanza a distancia**. Consultado el día 23/05/2013 de la World Wide Web:  
<http://www.uned.es/catedraunesco-ead/articulos/1991/un%20concepto%20integrador%20de%20ensenanza%20a%20distancia.pdf>
- Hernández, A. (2004). **Propuesta de diseño instruccional para el módulo I, del curso sociología de la educación y desarrollo comunitario**. Trabajo de Ascenso presentado para optar a la categoría de Agregado. Universidad Nacional Abierta. Venezuela.
- Méndez, M. (2002). **La tecnología educativa y el aprendizaje significativo**. Tesis de Doctorado no publicada. Universidad Rafael Bellosillo Chacín. Maracaibo, Venezuela.
- Quintana, M. (2010). **Uso de manual de aula virtual y su relación con el nivel desempeño docente en la facultad de tecnología**. Consultado el día 23/05/2013 de la World Wide Web: :  
<http://www.une.edu.pe/investigacion/TEC%20TECNOLOGIA%202010/TEC-2010-141%20QUINTANA%20ORTIZ%20MIGUEL.pdf>